

# 20 NUEVOS MÓVILES DE VACUNACIÓN: CORE APROBÓ \$900 MILLONES PARA LLEGAR A LUGARES CON BAJA INOCULACIÓN EN LA RM



Iniciativa también incluye otros 10 móviles de traslado para mejorar los tiempos de distribución de las vacunas en las 52 comunas de la región.

Con el objetivo de vacunar contra el Covid-19 en lugares que hasta la fecha tengan baja tasa de inoculación en la Región Metropolitana, el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE)** aprobó –en su Sesión Plenaria N°11-2021– la puesta en marcha de 20 nuevos móviles de vacunación por un periodo de dos meses.

La iniciativa, cuya inversión total es de **\$901.576.368.-**, es parte del 5% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional RM, que administra el CORE Metropolitano, y que puede ser utilizado en caso de emergencias, según lo dictamina la ley.

“Queremos utilizar parte nuestro 5% de emergencia para contribuir en el proceso de vacunación en la Región Metropolitana. El Covid-19, después de un año, nos sigue

poniendo a prueba, nos sigue desafiando, por lo que con estos 20 móviles queremos llegar a esos sectores vulnerables de la población, a las comunas rurales y alejadas, para que nadie, por falta de acceso, se quede sin su vacuna”, señaló el presidente del Consejo Regional, **Rodrigo Cornejo**.

### **Traslado de Vacunas e Implementación**

Según datos entregados por la Seremi de Salud RM, actualmente la distribución de las vacunas hacia los puntos de inoculación es una problemática que genera demora en el ritmo de vacunación de las 52 comunas de la región. Es por ello que este proyecto también contempla la puesta en marcha de 10 móviles de traslado de vacunas.

Con el apoyo de estos móviles podremos llegar a tiempo a todas las comunas que tengan un alto flujo de vacunación y también a las comunas más alejadas dentro de nuestra región”, manifestó el Intendente de la Región Metropolitana, **Felipe Guevara**.

Por último, la iniciativa también incluye una inversión complementaria de **\$24.175.659.-** para lograr la implementación de los móviles de vacunación y traslado. De esta manera, los móviles de vacunación serán dotados de toldos, mesas y sillas plegables, refrigeradores, dispensadores de alcohol gel y agua, computadores, entre otros; además de personal de apoyo (dos tens y una enfermera) para su funcionamiento. Del mismo modo, los móviles de traslado contarán con apoyo de conductores.

### **COMUNICADO DE PRENSA**

**Santiago, 02 de junio de 2021**

---

# **Declaración pública de la Comisión Política del PS frente a la situación política del país**



**Frente a la situación política del país, la Comisión Política del Partido Socialista de Chile declara:**

- 1.- Reafirmamos nuestra vocación unitaria, único camino para desplazar democráticamente a la derecha del Gobierno, y reinaugurar un horizonte de transformaciones que haga realidad el anhelo de las grandes mayorías nacionales expresado en las calles y en las urnas.**
- 2.- Lamentamos que otras fuerzas políticas no comprendieran la magnitud de este desafío histórico y hayan optado por la exclusión y el sectarismo, en circunstancias de que el país nos demanda diálogo democrático, generosidad e inclusión.**
- 3.- En respuesta a quienes han preferido esta lógica de la exclusión, estableciendo vetos a otras fuerzas políticas, reafirmamos la candidatura de Paula Narváez, que representa a la izquierda democrática y libertaria, capaz de generar condiciones de gobernabilidad para impulsar las profundas transformaciones que la sociedad exige y espera.**
- 4.- Es tiempo de terminar con el doble estándar expresado en**

el contraste entre discursos públicos que colman los medios de comunicación con la retórica de la unidad, y las conductas privadas que atentan en contra de ese objetivo.

5.- El Partido Socialista de Chile reafirma su autonomía política, conquistada en largos años de lucha, y seguirá dialogando con todos los actores comprometidos con la unidad, la democracia y el cambio social. En este marco, reiteramos nuestro compromiso con todas y cada una de las candidaturas de Unidad Constituyente en la segunda vuelta de la elección de gobernadoras y gobernadores regionales.

6.- Finalmente, llamamos a nuestros regionales, comunales y brigadas a lo largo de todo Chile a constituir comandos por la candidatura presidencial de la compañera Paula Narváez, junto a los compañeros y compañeras de Nuevo Trato, Partido Liberal, Partido por la Democracia e independientes.

---

## CINDY SOLIS DA A CONOCER SU RENUNCIA AL PARTIDO SOCIALISTA



La ex precandidata a alcaldesa por Maipú, Cindy Solís, dio a conocer su renuncia al PS, la que se produjo el 31 de marzo de 2021.

Estimad@s amig@s, militantes, dirigentes del mundo de unidad

constituyente, les hago llegar una carta abierta. Un abrazo fraternal.

### Carta abierta a socialistas y pueblo/gente/ciudadanos.

Con alegría quiero contarles que me uno al pueblo independiente de Chile luego de cerca de 13 años de militancia en el Partido Socialista de Chile.

Me uní al Partido de Allende por su HISTORIA (pre 90's), con la intención de reivindicar el sueño de un Chile Justo LIBRE soberano, capaz de hacer eco industria, volverse el paraíso soñado con tremendo potencial. (Siempre conectada en sintonía con la calle).

Mi historia militancia corta pero intensa, A 20 años app me convertí en Pdte. comunal de la JS Recoleta (ahí conocí la tiranía de cerca), un par de años más tarde fui comité central nacional y CP 1 mayoría de mi lista, para ser luego mesa nacional de la JS q compartí con Karina Delfino y el Cesar Valenzuela (compañeros de tiempos js y me alegra q su lote los valorará) .

A los 25 años mi tarea quedó lista en la juventud y entré de lleno a la arena política del PS en el comité central, competir en la RM sacando para mi edad una gran votación, a los 27 años me volví comité central ps y encargada nacional de cultura (donde comprendí el problema sociocultural profundo de mi tienda política). A los 30 nuevamente fui central PS y en 2019 las y los compañeros confiaron en mí para representarlos en la mesa nacional del congreso y hasta hace poco secret. Ejecutiva nacional de DDHH.

Durante el estallido social mi corazón siempre rojo y libertario se quedó del lado al que pertenezco, el pueblo, la clase trabajadora, primera generación profesional de la familia, traté de promover estas ideas muchas veces desde la

vanguardia en el PS trayendo altos costos, pero me siento orgullosa.

Mi renuncia se debe a la irremediable cultura que percibo dentro del PS, El elitismo, excesivo parlamentarismo, el abuso de poder (como silenciar el micrófono en las votaciones del comité central y que por no caer en bajezas políticas decidí no llevar a la justicia porque es delito de acuerdo a la nueva ley de p políticos, de esto dejé evidencia empírica).

Como antecedente jamás usé mis cargos para apitutar en pegas, porque me carga la pituticracia y una enseña con el ejemplo.

**LA DIGNIDAD Y LA LIBERTAD NO TIENEN PRECIO NI SE NEGOCIAN.**

Regalé mi juventud, para despertar a un pueblo dormido en TODAS LAS FORMAS DE LUCHA y estoy orgullosa de que mi generación politizada SIN MIEDO a la gente, al pueblo, a l@s ciudadanos.

El camino que construí todos esos años seguirá adelante sin miedo a hablar de revolución y libertad (no liberal)

No soy una socialdemócrata, soy primero libertaria, humanista democrática y antineoliberal y tengo la fuerza para estar tanto sola como acompañada.

Solo agradezco al pueblo socialista a sus militantes HONEST@S SENCILL@S q me dieron la oportunidad de representarlos una y otra vez en su interna, seguiré trabajando con ustedes desde afuera, para que junt@s cambiemos las cosas, no vean mi renuncia al PS como una pérdida para el socialismo, porque seguiré con nuestros ideales adaptados a este siglo XXI.

Con fecha 31 de marzo 2021 acepto mi renuncia. Sin oportunismos

El pueblo socialista puede seguir contando conmigo, sin

cúpulas, sin élites económicas ensuciando nuestro sueño de un Chile verdaderamente justo, libre, soberano y democrático.

L@s quiero mucho y defenderé con toda la fuerza que me da la convicción de ir por el camino correcto de la HISTORIA.

Seguiré uniéndome al baile de los que sobran. Otras mujeres, jóvenes y compañer@s superaran este momento amargo y gris.

[renuncia de cindy solis](#)

**Saludos Fraternales**

**Cindy Solís Ibarra**

**Psicóloga**

**Ex comité central PS**

**Ex secretaría ejecutiva DDHH PS**

---

**Fiscal Bufadel logra condena de 10 años y un día para autora de Homicidio en Maipú**



Los hechos ocurrieron en marzo de 2019, en las cercanías de la plaza de dicha comuna, cuando la acusada atacó a un hombre de 40 años de edad con un arma cortante, que le provocaron la muerte esa misma noche en el

Hospital El Carmen.

Tras un juicio oral que se realizó los días 10 y 11 de mayo ante el Quinto Tribunal Oral en lo Penal de Santiago, el Fiscal de Maipú Tufit Bufadel obtuvo una condena de 10 años y un día de presidio mayor para Cleria Navarro Catalán, de 34 años, quien la tarde del martes 12 de marzo de 2019 atacó con un arma blanca a un hombre de 40 años, quien, producto de las graves heridas, falleció horas después en el Hospital El Carmen.

Los hechos ocurrieron pasadas las 19.00 horas, en la intersección de las calles Chacabuco y Monumento de Maipú, cuando, tras una discusión entre la víctima y tres personas, entre las que se encontraba Navarro Catalán, ésta extrajo desde su vestimenta un elemento cortopunzante, con el cual apuñaló al hombre en la zona torácica, lo que provocó su posterior caída, resultando en un fuerte traumatismo en la cabeza.

Durante las dos jornadas de juicio oral, el persecutor de Maipú presentó el testimonio de varios testigos, además de la prueba fotográfica que daba cuenta de la dinámica de lo ocurrido. Y pese a que defensa de la imputada alegó que se trataría de una legítima defensa, esto fue controvertido por el Fiscal del caso, quien demostró que la gravedad de las heridas probaba la intención de causar un daño mortal y,

además, la víctima no había ejercido resistencia. El Tribunal dio por acreditada la tesis del Ministerio Público, acogiendo la solicitud de pena de 10 años y 1 día de presidio por el delito de Homicidio simple.

La lectura del fallo se realizó el viernes 14 de mayo, instancia en la que participaron los fiscales Bufadel, Alejandro Vidal y el fiscal (s), Diego Leiva. La mujer condenada permanecerá en el Centro Penitenciario de San Miguel, donde cumple prisión preventiva desde el 15 de marzo de 2019.

20 05 2021

---

## **DECLARACION PUBLICA DE 28 MILITANTES PS-MAIPU**

**Revocación del cargo del Presidente  
del Partido Socialista Víctor Ruiz.**

### **COMUNICADO DE PRENSA**

Lo antes solicitado, desde la perspectiva política, se funda en la aberrante conducta seguida por el aludido en el período reciente.

## **VOTO POLÍTICO.**

En la comuna de Maipú, con fecha 30 de mayo de 2021, en Asamblea Comunal Maipú del Partido Socialista de Chile, se viene a través del presente: “Voto Político”; patrocinado por las y los militantes que abajo se mencionan, en solicitar a esta instancia, conforme lo establecen las normas estatutarias que rigen nuestra orgánica partidaria, en solicitar a esta instancia, se pronuncie sobre la: “Revocación del cargo de Presidente del compañero Víctor Ruiz, procediendo a su reemplazo conforme lo establecido en las normas estatutarias antes señaladas”.

Lo antes solicitado, desde la perspectiva política, se funda en la aberrante conducta seguida por el aludido en el período reciente, en tanto representante del Partido Socialista de Chile a nivel comunal, comprometiendo a todos los militantes y al accionar de nuestra entidad, perjudicando gravemente las relaciones políticas, con eventuales sectores con los cuales construir alianzas en la perspectiva de los cambios sociales que propugnamos.

De esta manera, es públicamente reconocido como el Compañero Víctor Ruiz, ocultó, dilató y censuró una declaración pública aprobada por la totalidad de la Mesa Directiva, en respuesta a las ofensivas declaraciones del Presidente de la Democracia Cristiana a nuestro Partido comunal. En esa misma declaración (que vio la luz pública, a más de un mes después de ser aprobada), se denunciaba que la “Candidata a la alcaldía” de ese Partido, era declarada una persona “no proba”, dadas sus conductas de corrupción sancionadas por la Contraloría General de la República, la Corte de Apelaciones y ratificada en dos

ocasiones por la Corte Suprema, aspecto que la candidata ocultó a la militancia socialista y nuestro Presidente comunal, fue cómplice en tal situación.

Pero la ineptitud y torpeza en el cargo de representante del Partido Socialista de Chile a nivel comunal, queda evidenciada cuando consideramos los términos en los cuales se refiere al recientemente electo Alcalde Tomás Vodánovic y, al representante comunal del Partido Progresista, señalando lo siguiente:

“Arrogante, soberbio y se rodeó de personajes que no trabajan para hacer una buena gestión para los maipucinos ¿UD PIENSA QUE FREDDY CAMPUSANO ESTÁ POR PRINCIPIOS O ESTÁ DEFENDIENDO SUS PROPIOS NEGOCIOS QUE TIENE? ADEMÁS LA ULTRADERECHA DESPIDIÓ MAS DE 2 MIL TRABAJADORES DEL MUNICIPIO Y EL CONTINUA CON UNA MEJORA EN SUS RENTAS. NO DA GARANTIA DE UNA BUENA GESTIÓN DEBERÁ PAGAR LOS APOYOS CON LOS DINEROS DE TODOS LOS MAIPUCINOS” (Copia textual de Facebook).

Es evidente que las actuaciones del compañero Víctor Ruiz, lo inhabilitan para representar a nuestro Partido ante otras fuerzas políticas y más aún con las autoridades comunales recién electas, dejando seriamente comprometida las posibilidades de incidir en la gestión municipal. Pero mas aún, un dignatario del Partido no puede ni debe emitir juicios sin fundamentos contra cualquier persona o entidad sin pruebas que lo respalden.

Es en virtud de lo expuesto como fundamento político que considerando la presencia de las y los militantes Socialistas de este Comunal como así mismo la presencia de dignatarios Regionales y del Comité Central, es que solicitamos se cumpla

de inmediato lo indicado en artículo 44 del Estatuto del Partido Socialista de Chile, que señala lo siguiente:

**“Artículo 44”**

**“Los cargos serán revocables, en el caso de incumplimiento de responsabilidades dirigentes, conforme a los siguientes criterios:**

**Los integrantes de las Direcciones Comunales y Provinciales podrán ser removidos por la voluntad conforme de al menos el 15% de los y las afiliados(as) y adherentes que votaron en la respectiva elección.”**

Como antecedente para aplicar lo anterior, expresamos que en la pasada elección comunal del Partido Socialista en Maipú votaron 141 militantes (cuyas nóminas se anexan), por lo cual para que sea efectivo este voto político, se requiere un mínimo de 21 militantes.

**Suscriben este voto político las y los siguientes compañeros:**

1. Marco Barrales
2. Pedro Blaset.
3. Jorge Reyes
4. Karina Cereceda
5. Jordan Aguilera
6. Cristian Rubio
7. Sheyla Venegas
8. Hernán Calderón
9. José Latorre
10. Jorge Garrido

11. Fernando Hidalgo
  12. Marcela Silva
  13. Carolina Silva
  14. Miguel Hernández
  15. Gustavo Cifuentes
  16. Álvaro Silva
  17. Patricio Zuñiga
  18. Luzmenia Vidal
  19. Ignacio Aliaga
  20. Gonzalo Guerra
  21. Elizabeth Valladares
  22. Carolina Guerra
  23. Martina Aliaga
  24. Cristina Romero
  25. Sergio Valverde
  26. Luis Valverde
  27. Nicolas Salamanca
  28. Fidel Zuleta
- 

## **CAE, “FRATERNALMENTE” LA CABEZA DEL PS COMUNAL POS ELECCIONES**

Como en cada elección, cada cual busca su catarsis y es así como el PS pidió la cabeza del presidente comunal, Víctor



Ruiz, con votos de terceristas que apoyaron a Vodanovic y parte de socialistas de Nueva Izquierda y Grandes Alamedas que apoyaron a Alejandra Bustamante. 28 votos buscan descabezar al PS en Maipú de 36

que estuvieron en línea en programa Zoom, que se cayó justo en el momento de votar.

El PS hace tiempo que no tiene una directriz partidaria, que no quiso primarias internas para tener un precandidato a primarias alcaldicias en Maipú, argumentando en todos los casos que los candidatos eran malos, tema que no pueden superar para competir en Maipú y deben recurrir a líderes externos.

El pasado jueves hubo reunión de directiva donde se analizaron los resultados de las elecciones, donde si bien subieron una décima porcentual, en las cifras aumentaron la votación de 5.950 a 11.079, cifra que no se observaba desde los tiempos del concejal Rafael Aguilar. En la oportunidad se habló que esos votos que sacó Carolina Silva correspondían a traspaso de votos de candidatos como Abraham Donoso y Pedro Delgadillo, que no fueron candidatos en esta oportunidad, tema que es difícil de analizar, pero que fue aceptado en el seno del PS, sin los indicios de descabezar la directiva. Cabe destacar que Carolina Silva tiene un interesante trabajo gremial en el CRS Maipú, anexado al HEC que perfectamente pudo ser parte de su incremento personal de votos.

## ¿LA CABEZA DEL PS PARA DAR SOLUCION A?

En el caso de Maipú, se discutía este lunes 31 de mayo

mediante una votación en línea Zoom solicitar la renuncia de la mesa, más bien darla de baja por haber estado apoyando a la candidata perdedora del PDC, Alejandra Bustamante, desconociendo un acuerdo con 46 militantes en línea que determinaron apoyar a la candidata del bloque Unión Constituyente, de la cual era parte el PS.

Tras esa votación, confeso el presidente comunal, Víctor Ruiz, que estaba con Vodanovic, candidato del Frente Amplio, pero los acuerdos de la asamblea los respeta la mesa comunal, dijo Ruiz a [prensalocal.cl](http://prensalocal.cl).

Pero el apoyo de la candidata presidencial del PS, Paula Narváez, que llamó a apoyar a Vodanovic, dejó a los PS entre el acuerdo local y la determinación la candidata presidencial, tema que separó a la base PS y legitimó a quienes en un principio tomaron determinaciones fuera del pacto Unión Constituyente y apoyaron al candidato del Frente Amplio.

#### ULTIMA HORA, CAE LA CABEZA DEL PS

Finalmente, tras una calurosa discusión del ampliado comunal PS, se determinó que el presidente Víctor Ruiz debe dejar el cargo, dejando para este martes en una nueva reunión, designar su reemplazante, que tendrá entre otras responsabilidades definir el apoyo a candidato a gobernador metropolitano en segunda vuelta y la candidatura presidencial de noviembre, pero principalmente llevar las conversaciones con el alcalde electo Tomás Vodanovic, que debe asumir el próximo 28 de junio.

---

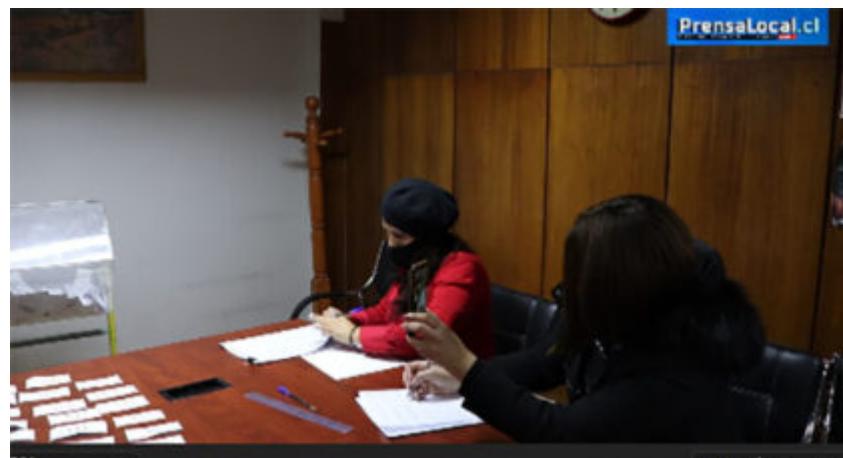
# SINDICATO DE TRABAJADORES HONORARIOS SORTEO CAJAS DE MERCADERIAS

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú sorteo un total de 33 cajas de mercadería entre sus socios,



las que no fueron retiradas oportunamente por socios en diciembre y que debían ser utilizadas antes que vencieran los productos. Acto se realizó en sede

sindical mediante el uso de tómbola.



33 cajas rezagadas y cuyos favorecidos no concurrieron a buscarla entre 1.700 entregas que en su momento entregó el Sindicato como una forma de acudir en ayuda a sus socios en

momentos duros de la Pandemia.

La Directiva del Sindicato que encabeza Francisca San Martín, determinó el sorteo de las cajas entre sus socios, tomando en cuenta que se reiteró el retiro de cajas a los favorecidos y que no concurrieron a buscarla.

Fue precisamente Francisca San Martín quien se encargó en realizar el sorteo junto a sus secretarias, tema que se

realizó este viernes 28 de mayo en la sede sindical y con transmisión en vivo y diferida que se emitirá por este portal.

El listado es el siguiente:

SORTEO CAJAS COVID 2020-2021	
NOMBRE	ESTABLECIMIENTO
REYES DIAZ MARIO ANTONIO	EST E ING DE TRANSITO
GONZALEZ VENEGAS CAROLINA ANDREA	SMAPA PLANIFICACION Y DESARROLLO
OSORIO SALINAS LUIS ALBERTO	SMAPA OPERACIONES
CHACON SAGREDO ALBANO HUGO HERNAN RAUL	OPERACIONES E INFORM DIPRESEC
ACEVEDO NANCUNQUEO LUCY DEL TRÁNSITO	DEPTO. DE ASEO
CÁCERES BUSTAMANTE ALBERTO EDUARDO	
QUIÑENAO VILLAR JOSÉ ERNESTO	OPERACIONES E INFORM DIPRESEC
DONOSO MILLAVIL KATHERINE DAMARIS	
ARAYA ZAMORANO EVELYN NADIA	MAIPU EMPRENDE
HIDALGO MALDONADO ANDRES MANFREDO	SMAPA OPERACIONES
PAREDES POBLETE CAROLA DEL PILAR	FERIAS LIBRES INSPECCION
LOPEZ ESPINOZA CAROLINA ISABEL	OPERACIONES E INFORM DIPRESEC
ZENTENO MEZA HECTOR MANUEL	SMAPA OPERACIONES
GONZALEZ CARTES VICTOR JOSE	DEPORTES Y RECREACION

ARRIAGADA TEMPIO FELIPE IGNACIO	
DÍAZ MUÑOZ JUAN ALEJANDRO	DEPTO. DE ASEO
GAETE OLGUÍN ISAURA EUFEMIA	ZONOSIS INSPECCION
SANDOVAL SEPULVEDA KAREN EVELYN	DEPORTES Y RECREACION
ESCOBAR SANTANDER CARMEN PATRICIA	OPERACIONES E INFORM DIPRESEC
DIAZ CONTRERAS NIBALDO ANDRES	PAVIMENTACION
FLORES PÉREZ VÍCTOR MANUEL	DP. UN. OPERATIVA DIDECO
CORREA ROZAS JUAN MANUEL	DIR PREV Y SEG CIUDADANA
PALOMERA VEGA CLAUDIA PAOLA	OF DE LA MUJER
INFANTE GARCÍA SERGIO HERNÁN	2º JUZGADO POLICIA LOCAL
URRA MUÑOZ FRANCO ANTONIO	DIR ADM. Y FIN.
PÉREZ GONZÁLEZ ANDREA DEL PILAR	DEPTO. VIVIENDA
JARA BRIONES MARCELO ALFONSO	OPERACIONES E INFORM DIPRESEC
BAHAMONDES HERNANDEZ MAGDALENA D	VIVERO MUNICIPAL
PALMA REYES ROSA ELENA	ALCALDIA
ARAYA SALAS ISABEL CARMEN	EVENTOS Y CONTENIDOS DIDECO
SORTEO CAJAS NAVIDAD 2020- 2021	
NOMBRE	ESTABLECIMIENTO

VALLEJOS BRAVO MARCELA YAMILLET	
JOSEPH GELIN	DEPTO. DE ASEO
VERA FERNANDEZ MARCOS EMILIO	CAM PAJARITOS

---

# **Investigación de Alta Complejidad y SIP de 34° Comisaría Vista Alegre de Cerrillos logra captura del “Rey de las Clonaciones”**



Fiscal Adjunto de Alta Complejidad,  
José Solís

El levantamiento de cámaras y el cruce de información permitió recuperar 11 vehículos robados en “portonazos” y “encerronas”, a los cuales se les modificaban sus números de serie para luego ser comercializados en distintas regiones del país.

Una investigaciones de ocho meses, que llevó a funcionarios de la SIP de la 34° Comisaría “Vista Alegre” de Cerrillos a distintas regiones de Chile, y que fue comandada por el Fiscal de Alta Complejidad José Solís, permitió desbaratar a una organización dedicada al robo, clonación y comercialización de vehículos robados en “portonazos” y “encerronas” en la Región Metropolitana.

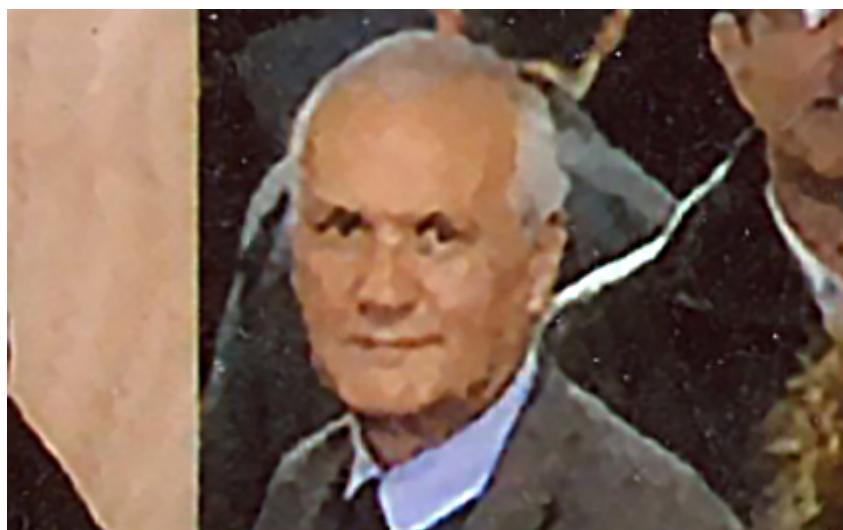
El líder de la banda es Yony García Arístides, de 29 años, conocido como “El Gitano”, quien “encargaba” los autos a las bandas que cometan estos delitos en distintos puntos de la RM. Los vehículos robados eran modificados, para luego ser vendidos tanto a bandas criminales para uso en “portonazos” y “encerronas” como a terceros, quienes luego los comercializaban en diversas regiones o del país, varios de cuyos compradores desconocían el origen ilícito de los vehículos.

De acuerdo a los detalles de la investigación, se logró establecer que existían eslabones de esta cadena dedicados al robo de automóviles; otros, que se encargaban de la modificación de patentes y números de serie en motores y chasis. Estaban, también, quienes comercializaban los vehículos robados y, finalmente, los que se dedicaban a lavar el dinero obtenido tras su comercialización.

García fue detenido el jueves 06 de mayo. En su poder se encontraron varias patentes falsificadas, armas de fuego, gran cantidad de dinero en efectivo y documentación. El imputado fue formalizado el viernes 07 de mayo por el Fiscal Solís como coautor de Robo con Homicidio y Receptación ante el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago, quedando en prisión preventiva. El Tribunal decretó un plazo de investigación de 90 días.

---

# **FALLECIO GUSTAVO OJEDA ESPINOZA, EX FUNCIONARIO MUNICIPAL DE MAIPU.**



Falleció esta mañana de domingo 30 de mayo, el ex funcionario municipal José Gustavo Ojeda Espinoza, quien estuviera prestando servicios en la Municipalidad de Maipú durante 51 años, sirviendo en

gestiones de 14 alcaldes de diferentes tendencias políticas en su larga trayectoria funcional.

José Gustavo Ojeda Espinoza (Q.E.P.D.) falleció de COVID luego de estar internado durante 18 días en la Clínica Santa María. Su funeral se realizará este lunes 31 de mayo a las 16:00 horas, siendo trasladado desde la Clínica al Parque del Sendero, con las restricciones que impone el COVID, lugar que será su última morada hasta cuando el Creador lo determine.

Hombre que reía poco, para algunos muy serio, pero tenía sus momentos de alegría y conversación donde recordaba gestiones de 14 diferentes alcaldes a los cuales sirvió como funcionario, indicando la fortaleza para surgir en una carrera funcional, hoy muy deteriorada. En sus labores extra municipal, era un servidor de "Los Amigos de la Carmelita" del Santuario Nacional Templo Votivo de Maipú, alejado hace

bastante tiempo por su enfermedad de alto riesgo que padecía y la larga extensión de la Pandemia; aun así, era, devoto de la “Carmelita”, como la llamaba.



Gustavo Ojeda ingreso al municipio el año 1968, confeccionado inicialmente las planillas de sueldo a

mano de la planta general, pasando por diversos cargos en su carrera, entre ellas Tesorero Municipal, Jefe de Contabilidad y de Finanzas, finalizando como Secretario Municipal, ascendido a grado 4 con fecha 8 de julio de 2007 durante el periodo alcaldicio de Alberto Undurraga.

Se acogió a jubilación con 51 años de labor municipal, siendo su última sesión que prestó como Secretario Municipal de Concejo Municipal el jueves 19 de diciembre de 2019, fecha en que asumió acogerse a jubilación. En la oportunidad le realizaron un homenaje a sus 51 años con una gran foto con todo el Concejo y personal administrativo del Concejo.

Nuestras condolencias a la familia por tan sensible perdida, en especial a su hermano y sobrinas que trabajan en el



municipio.

# FL Maipú dona media toneladas de calcetines a Fundación “Gente de la Calle”



Se trata de 141 fardos que fueron encontrados en un procedimiento efectuado el 1 de mayo en esa comuna. Las especies eran usadas para ocultar un cargamento de estufas sustraídas en un Robo con Intimidación, las cuales fueron devueltas a su dueño.

La Fiscalía de Maipú dispuso la destinación de media tonelada de calcetines a Fundación “Gente de la Calle”, una organización que colabora con personas en situación de calle en distintas comunas de la Región de Metropolitana.

Las especies fueron incautadas en un procedimiento por Receptación efectuado por el OS-9 de Carabineros el 1 de mayo en un predio de la comuna y que apuntaba a la recuperación de un cargamento de estufas marca Toyotomi que habían sido sustraídas en un Robo con Intimidación.

Al ingresar a uno de los *containers*, los efectivos policiales se encontraron con 141 fardos de medias, detrás de las cuales habían sido ocultadas las estufas.

Debido a que no era posible mantener las prendas recuperadas

en custodia –por su gran volumen– y ya que no eran parte esencial de la evidencia, ni tampoco reclamadas por personas jurídicas o naturales, el Fiscal Jefe de Maipú, Luis Pablo Cortés, resolvió donarlas a personas en situación de calle, previo registro e inventario de todo lo recuperado.

“Ya que no era parte del botín que perseguía la investigación, sino que un instrumento usado para ocultarlas, se trataron como especie abandonadas, pues no eran reconocidas o reclamadas por la víctima del Robo con Intimidación, ni por el sujeto que mantenía en su poder las estufas ocultas o algún otro particular. Por ello, decidimos destinar el cargamento a una fundación que trabajara con personas en situación de calle. Para ello, establecimos un convenio con ‘Gente de la Calle’, cuyos voluntarios retiraron el donativo desde las bodegas del OS-9”, explicó Cortés.

La entrega de las prendas de vestir se realizó el miércoles 19 de mayo y serán repartidas en las próximas semanas en distintos puntos y “rucos” previamente catastrados por la organización sin fines de lucro.